



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 36 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

JINOTEGA, MICRO REGIÓN DE AYAPAL.

Ayer domingo 16 de febrero de 2020, a las 05:20 de la tarde, en Valle Los Blandones, escuela América 60 metros al este, falleció **César Antonio Hernández**, 23 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación se presentó al lugar y constató que la víctima conducía motocicleta sin placa, con dirección este a oeste, a exceso de velocidad, en estado de ebriedad y sin casco de protección, perdió control e impactó con objeto fijo (roca), fue trasladado al hospital “Héroes y Mártires de Ayapal”, donde falleció.

Cuerpo examinado por médico del hospital concluyó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

MATAGALPA, MUNICIPIO SÉBACO.

Ayer domingo 16 de febrero de 2020, a las 9:55 de la noche, en barrio San Antonio, del restaurante El Sesteo ½ cuadra al sur, falleció **Carlos Alberto Meda Álvarez**, 40 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación se presentó al lugar y constató que la víctima conducía motocicleta placa MT 21110 con dirección este a oeste, a exceso de velocidad y en estado de ebriedad, perdió control e impactó con cuneta.

Médico forense de Matagalpa determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

La Policía Nacional recuerda a los conductores respetar los límites de velocidad, acatar las normas de tránsito y no conducir bajo efectos de bebidas alcohólicas.

Managua, lunes 17 de febrero de 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO